

conalep
Sonora



SONORA

UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Hermosillo, Son. a 20 de Febrero de 2018
Ref. DG/105-2018
"2018: Año de la Salud"

ING. JESUS RAMON MOYA GRIJALVA
AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR
DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN
P R E S E N T E

Por este conducto me permito enviarle informe y documentación soporte de las observaciones correspondientes a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016, mismas que quedaran parcialmente solventadas en virtud de que corresponden a pagos de seguridad de ejercicios anteriores, de los cuales se está gestionando la firma de un convenio multianual, conforme se detalla en el anexo.

Sin otro particular por el momento, me es grato aprovechar la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"ORGULLOSAMENTE CONALEP"

LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO
DIRECTOR GENERAL



c.c.p.-C.P Adriana Cecilia, Velázquez Calderón, Titular OCDA en Conalep Sonora
c.c.p.- Minutario



Gobierno del
Estado de Sonora

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606
Hermosillo, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora

"Observaciones determinadas en la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2016
Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización (ISAF)

No.	OBSERVACION	ACCIONES REALIZADAS Y/O JUSTIFICACION																																																											
1	<p>Al momento de nuestra revisión, el sujeto fiscalizado no había efectuado el pago de las cuotas y aportaciones por un total de \$44,767,407, correspondientes al I) Instituto de Seguridad y servicios sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) por \$32,173,969, integrándose como sigue: 1) ISSSTE por \$27,074,184 correspondientes al periodo de enero a septiembre de 2016 y 2) FOVISSSTE por \$5,099,785 correspondientes al primero, segundo, tercero, cuarto y quinto bimestres de 2016; II) AFORES por \$12,593,438, integrándose como sigue: 1) Cesantía en edad avanzada y vejez por \$9,485,601, 2) ahorro solidario por \$ 1,067,923 y 3) Retiro por \$2,039,914, correspondientes al primero, segundo, tercero, cuarto y quinto bimestres de 2016, importes derivados de las sumatorias de los formatos donde fueron determinadas las cuotas y aportaciones de seguridad social proporcionadas por el sujeto fiscalizado de los citados periodos. El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2015.</p>	<p>Como lo notificamos anteriormente, en el mes de septiembre se llevó a cabo una reunión con el Mtro. Adolfo Rodríguez Terrazas, Director de Finanzas del ISSSTE, donde se acordó la formalización de un convenio multianual para el próximo mes de diciembre, el cual considerara el plazo máximo posible de acuerdo a la normatividad del ISSSTE.</p> <p>En seguimiento a dicha reunión, con fecha 16 de febrero de 2018 se dio continuidad a las gestiones y se estableció fecha compromiso para el próximo 5 de abril del presente año para reportar avances y acordar propuesta de pago. (se anexa minuta de trabajo)</p> <p>En los meses de Noviembre y Diciembre de 2017, se otorgó una ampliación presupuestal parte del Gobierno Estatal por un monto de \$29,748,248.00 y \$35,700,000.00 para aplicarse en servicios personales; específicamente en seguridad social; esto nos permitió regularizar el pago de los 6 bimestres de Fovissste-Sar, así como el ahorro solidario del ejercicio 2017 y garantizar la continuidad del pago de las cuotas al ISSSTE de Septiembre Diciembre 2017.</p> <p>Asimismo, con dicha ampliación, se cubrió los bimestres 3 y 4 de Fovissste-SAR del ejercicio 2016 y los 6 bimestres del Ahorro Solidario de este mismo ejercicio conforme a lo siguiente:</p>																																																											
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>BIMESTRE</th> <th>FECHA</th> <th>RETIRO</th> <th>CESANTIA EDAD AVANZADA Y VEJEZ</th> <th>VIVIENDA (FOVISSSTE)</th> <th>AHORRO SOLIDARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>196,782.08</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>197,136.83</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>201,081.96</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>14-dic-17</td> <td>524,032.91</td> <td>2,436,752.49</td> <td>1,310,082.26</td> <td>193,479.73</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>14-dic-17</td> <td>499,363.80</td> <td>2,322,041.05</td> <td>1,248,616.15</td> <td>200,181.89</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>17-nov-16</td> <td>552,633.38</td> <td>2,569,744.25</td> <td>1,381,583.01</td> <td>212,516.83</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>1,576,030.09</td> <td>7,328,537.79</td> <td>3,940,281.42</td> <td>1,201,179.32</td> </tr> </tbody> </table>						BIMESTRE	FECHA	RETIRO	CESANTIA EDAD AVANZADA Y VEJEZ	VIVIENDA (FOVISSSTE)	AHORRO SOLIDARIO						196,782.08	1					197,136.83	2					201,081.96	3	14-dic-17	524,032.91	2,436,752.49	1,310,082.26	193,479.73	4	14-dic-17	499,363.80	2,322,041.05	1,248,616.15	200,181.89	5	17-nov-16	552,633.38	2,569,744.25	1,381,583.01	212,516.83	6						TOTAL		1,576,030.09	7,328,537.79	3,940,281.42	1,201,179.32
BIMESTRE	FECHA	RETIRO	CESANTIA EDAD AVANZADA Y VEJEZ	VIVIENDA (FOVISSSTE)	AHORRO SOLIDARIO																																																								
					196,782.08																																																								
1					197,136.83																																																								
2					201,081.96																																																								
3	14-dic-17	524,032.91	2,436,752.49	1,310,082.26	193,479.73																																																								
4	14-dic-17	499,363.80	2,322,041.05	1,248,616.15	200,181.89																																																								
5	17-nov-16	552,633.38	2,569,744.25	1,381,583.01	212,516.83																																																								
6																																																													
TOTAL		1,576,030.09	7,328,537.79	3,940,281.42	1,201,179.32																																																								
		<p>Del adeudo al ISSSTE por \$27,074,184.00 seguimos en espera de que se concretize la Firma del convenio con dicho instituto. (Se anexan pagos efectuados)</p>																																																											

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora

"Observaciones determinadas en la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2016
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF)

No.	OBSERVACION	ACCIONES REALIZADAS Y/O JUSTIFICACION								
3	<p>En la Cuenta de retenciones y contribuciones se presentan saldos por la cantidad de \$166,257,665 correspondiente a SAR y FOVISSSTE de los bimestres 4 y 6 de 2013; 2 al 6 de 2014; 1 al 6 de 2015 y primero y segundo bimestre de 2015 y febrero a septiembre de 2016; y \$3,287,751 de impuestos federales al 31 de diciembre de 2016 y \$1,086,376 de cuotas sindicales y préstamo Hipotecario FOVISSSTE.</p>	<p>Como se ha comentado con anterioridad, la situación financiera del Colegio ha resultado particularmente difícil por las reducciones históricas al presupuesto que han derivado en los pasivos de seguridad social que actualmente presenta el Colegio.</p> <p>Nuestra El colegio ha realizado grandes esfuerzos para tratar de regularizar los adeudos ante ISSSTE-FOVISSSTE, razón por la cual a partir de la primera quincena de octubre de 2016 se inició con los enteros al ISSSTE y se efectuó el pago del 5to. y 6to. Bimestre 2016 del SAR-FOVISSSTE, pero ante la falta de presupuesto, nuevamente se suspendieron los pagos correspondientes.</p> <p>Como mencionamos en la observación anterior, los pagos que se efectuaron son :</p> <table data-bbox="1106 592 1503 703"> <tr> <td>Retiro</td> <td>\$ 1,576,030.09</td> </tr> <tr> <td>Cesantia y vejez</td> <td>\$ 7,328,537.79</td> </tr> <tr> <td>Fovissste</td> <td>\$ 3,940,281.42</td> </tr> <tr> <td>Ahorro Solidario</td> <td>\$ 1,201,179.32</td> </tr> </table> <p>Total Pagado <u>\$14,046,028.62</u></p> <p>Se continuara con las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes ya que persiste el adeudo histórico de los ejercicios de 2013 a 2016, de los cuales se esta gestionando la firma de convenio para pagar en un plazo de 8 años</p>	Retiro	\$ 1,576,030.09	Cesantia y vejez	\$ 7,328,537.79	Fovissste	\$ 3,940,281.42	Ahorro Solidario	\$ 1,201,179.32
Retiro	\$ 1,576,030.09									
Cesantia y vejez	\$ 7,328,537.79									
Fovissste	\$ 3,940,281.42									
Ahorro Solidario	\$ 1,201,179.32									